

Guayaquil, 18 de Agosto de 2015

INFORME DE COMISARIO

SEÑORES MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA REPRESENTACIONES FARMACEUTICAS REPFARM S. A.

1. He revisado los estados Financieros Consolidados de REPRESENTACIONES FARMACEUTICAS REPFARM S. A. al 31 de Diciembre del 2014. Estos Estados Financieros Consolidados son responsabilidad de la administración de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros y sobre el cumplimiento por parte de la Administración de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General, y de las recomendaciones de la misma.
2. El examen se realizó en base de pruebas de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros Consolidados. Incluye también la revisión de la aplicación de las Normas Internacionales NIIF, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados. Considero que este análisis provee una base razonable para expresar una opinión.
3. En mi opinión; los estados financieros consolidados de REPRESENTACIONES FARMACEUTICAS REPFARM S. A. examinados por mi persona están acordes a los registros contables y, presentan razonablemente la posición financiera y el resultados de sus operaciones consolidadas al 31 de diciembre del 2014, de conformidad con normas de contabilidad vigentes (NIIF) y prácticas contables autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Igualmente, La Administración de la Compañía ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

De requerir los señores accionistas información adicional, estaré dispuesto a proporcionarla

Atentamente:

Ing. Julio Barrera Villagómez

COMISARIO PRINCIPAL

C.C.: 0901725457